

Informe de Gerente General de la

COMPAÑIA CONSTRUCTORA TRINERGLATAM S.A.

Guayaquil, Abril del 2016

Señores Accionistas

TRINERGLATAM S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo previsto en los artículos 8 y 13 del Estatuto Social de la Compañía **TRINERGLATAM S.A.** en concordancia con el Art. 231 ordinal 2do. y Art.234 de la Ley de Compañías, tengo a bien en presentar, a nombre de los Socios, el Informe acerca de los negocios sociales y de sus Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico al 2016, así como mis comentarios respecto a las actividades realizadas en dicho período fiscal.

Las proyecciones para el ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre del 2016 no fueron cumplidas, según lo reflejan los Estados Financieros y sus cuentas respectivas que se encuentran a disposición de los Socios o Accionistas en la Junta General Ordinaria.

En cuanto a los resultados de sus operaciones no reporta actividad en el año 2016. La facturación, no se ha realizado en forma normal como se proyectaba.

Esperando que el próximo año mejore nuestras actividades en dar nuestros servicios, en mejorar las proyecciones en las actividades de la construcción, tanto públicas como privadas.

Es cuanto puedo ratificar en nuestras actividades y agradezco en nombre de todos los Socios, el fiel cumplimiento de mis funciones y responsabilidades a la cual represento.

Atentamente,



Melissa Nicole Luzuriaga Romero

GERENTE GENERAL

C.I. # 0931099014